

2024-06-17

Inicia renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en las 16 alcaldías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/inicia-renovacion-de-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-en-las-16-alcaldias/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que a partir de este sábado 15 de junio y hasta el próximo lunes 15 de julio de 2024, se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025, así como la elección de las personas que integrarán la Junta de Representación en las 16 alcaldías capitalinas, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana local.

La Coordinadora de Participación Comunitaria es la instancia de coordinación ciudadana entre las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) con las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México.

Cada Coordinadora, una por demarcación, se integra por una persona de cada Comisión de Participación Comunitaria, la cual fue insaculada a partir del mes de abril de este año.

Las Coordinadoras deberán reunirse cada tres meses y entre sus atribuciones están:

En las sesiones de renovación se elegirá por voto libre, secreto y directo a las tres personas que integrarán la Junta de Representación para el segundo año de actividades. Su tarea es conducir los trabajos internos de la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Cada alcaldía tendrá una convocatoria, misma que se podrá consultar en la página <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/coordinadoras-de-participacion-comunitaria/consulta-aqui-las-convocatorias-y-actas-relativas-a-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-2024-2025/>, en donde se fijará día, hora y lugar de la sesión, así como las bases del proceso.

Las personas que integren las Coordinadoras y las Juntas de Representación en cada Alcaldía, cuyo cargo es honorífico, iniciarán sus funciones a partir del día siguiente de la celebración de la Sesión y concluirá de manera improrrogable el 31 de mayo de 2025